

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 1 de 10

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO	“CONTRATAR EL PROGRAMA DE AUDITORIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015, DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BAJO LA NORMA ISO 45001:2018 Y EL DECRETO 1072 DE 2015 LIBRO 2, PARTE 2, TITULO 4 CAPITULO 6, Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL BAJO LA NORMA ISO 14001:2015 EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”
---------------	---

(Transcribir el objeto de la solicitud de cotización)

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 86.156.000
----------------------------	----------------------

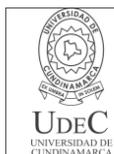
PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Téngase en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA S.A.S.	\$ 50.550.000	\$ 60.154.500
2	PROSSEC CONSULTORÍAS S.A.S.	\$ 72.267.227	\$ 85.998.000
3	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA.	\$ 53.035.650	\$ 63.112.424

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



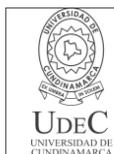
MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
	PAGINA: 2 de 10

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – PERFILES SOLICITADOS

No.	Especificaciones Técnicas	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA S.A.S.	PROSSEC CONSULTORÍAS S.A.S.	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA.
1	<p>AUDITOR LIDER SGC</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para los perfiles solicitados se deberá anexar carta de compromiso donde se compromete a disponer y mantener los perfiles de los auditores presentados en la oferta, tanto líder(es) como de los auditores internos o integrados al momento de ejecutar las auditorías internas, suscrita por el Representante Legal del oferente. Esta carta de compromiso se debe firmar en original (o escaneada). • Educación: Pregrado: Profesional en Ingeniería, Licenciaturas, Ciencias Administrativas, Económicas, Contables o afines. • Posgrado: Mínimo nivel de Especialización en áreas relacionadas con Sistemas de Gestión de Calidad o HSEQ. • Formación: Certificado como auditor en ISO 9001:2015 (interno o líder). • Certificado de formación en MECI o MIPG y/o Certificado como docente en MECI o MIPG • Experiencia: Mínimo un (1) año de labor relacionada con Sistemas de Gestión de la Calidad o HSEQ. • Certificación(es) de horas como auditor líder mínimo de 240 horas en SGC o de periodos que sumen 90 días de auditoría (3 meses) en SGC. 	El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas	<p>El cotizante NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas.</p> <p>No se adjunta la totalidad de la documentación solicitada que soporte el cumplimiento del requisito.</p>	El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas
2	<p>AUDITORES INTERNOS SGC</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para los perfiles solicitados se deberá anexar carta de compromiso donde se compromete a disponer y mantener los perfiles de los auditores presentados en la oferta, tanto líder(es) como de los auditores internos o integrados al momento de ejecutar las auditorías internas, suscrita por el Representante Legal del oferente. Esta carta de compromiso se debe firmar en original (o escaneada). • Educación: Pregrado: Profesional en Ingeniería, Licenciaturas, Ciencias Administrativas, Económicas, Contables o afines. • Posgrado: Mínimo nivel de Especialización en áreas relacionadas con Sistemas de Gestión de Calidad o HSEQ. • Formación: Certificado como auditor en ISO 9001:2015 (interno o líder). • Experiencia: Mínimo un (1) año de labor relacionada con Sistemas de Gestión de la Calidad o HSEQ. • Certificación(es) de horas como auditor mínimo de 120 horas en SGC o de periodos que sumen 15 días de auditoría en SGC. 	El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas	<p>El cotizante NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas.</p> <p>No se adjunta la totalidad de la documentación solicitada que soporte el cumplimiento del requisito.</p>	El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

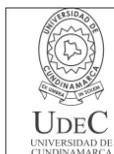
*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
	PAGINA: 3 de 10

No.	Especificaciones Técnicas	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA S.A.S.	PROSSEC CONSULTORÍAS S.A.S.	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA.
	<ul style="list-style-type: none"> Se debe contar mínimo en el Equipo auditor, con un (1) profesional, Licenciado o con mínimo 1 año de experiencia docente o 1 año de experiencia en Procesos de Autoevaluación y Acreditación. Lo anterior obedece a la necesidad de Auditar Procesos Misionales donde se requiere de un perfil Académico. 	El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas	<p>El cotizante NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas.</p> <p>No se adjunta la totalidad de la documentación solicitada que soporte el cumplimiento del requisito.</p>	El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas
3	<p>AUDITOR LIDER SGSST</p> <ul style="list-style-type: none"> Para los perfiles solicitados se deberá anexar carta de compromiso donde se compromete a disponer y mantener los perfiles de los auditores presentados en la oferta, tanto líder(es) como de los auditores internos o integrados al momento de ejecutar las auditorías internas, suscrita por el Representante Legal del oferente. Esta carta de compromiso se debe firmar en original (o escaneada). Educación: Pregrado: Profesional en Ingeniería, Licenciaturas, Ciencias Administrativas, Económicas, Contables, Ciencias de la Salud o afines. Posgrado: Mínimo nivel de Especialización en áreas relacionadas con Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo o HSEQ. Formación: Certificado como auditor en ISO 45001:2018 (interno o líder). Contar con Licencia en Salud ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST vigente. Certificado curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Experiencia: Mínimo un (1) año de labor relacionada con Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo o HSEQ. Certificación(es) de horas como auditor líder mínimo de 240 horas en SG-SST bajo el Decreto 1072:2015 o ISO 45001:2018 o de periodos que sumen 90 días de auditoría (3 meses) en SG-SST bajo el Decreto 1072:2015 o ISO 45001:2018. 	<p>El cotizante NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas</p> <p>La licencia de salud ocupacional tiene una vigencia de 10 años y la expedición de la misma fue el 9 de marzo de 2010. (Olga - Pág. 116 -118) . Así mismo, se adjunta una siguiente licencia, la cual se evidencia que está incompleta, es decir, no describe el tiempo de vigencia, ni tampoco esta suscrita. (El documento debe asegurar toda la información del mismo)</p>	<p>El cotizante NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas.</p> <p>No se adjunta la totalidad de la documentación solicitada que soporte el cumplimiento del requisito.</p>	El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas
4	<p>AUDITORES INTERNOS SGSST</p> <ul style="list-style-type: none"> Para los perfiles solicitados se deberá anexar carta de compromiso donde se compromete a disponer y mantener los perfiles de los auditores presentados en la oferta, tanto líder(es) como de los auditores internos o integrados al momento de ejecutar las auditorías internas, suscrita por el Representante Legal del oferente. Esta carta de compromiso se debe firmar en original (o escaneada). 	<p>El cotizante NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas</p> <p>No se evidencia el curso bajo la ISO 45001:2018, sino bajo la OHSAS 18001. (Zully - Pág. 165)</p>	<p>El cotizante NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas.</p> <p>No se adjunta la totalidad de la documentación solicitada que soporte el cumplimiento del requisito.</p>	El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas

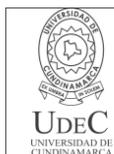
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
	PAGINA: 4 de 10

No.	Especificaciones Técnicas	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA S.A.S.	PROSSEC CONSULTORÍAS S.A.S.	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA.
	<ul style="list-style-type: none"> • Educación: Pregrado: Profesional en Ingeniería, Licenciaturas, Ciencias Administrativas, Económicas, Contables, Ciencias de la Salud o afines. • Posgrado: Mínimo nivel de Especialización en áreas relacionadas con Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo o HSEQ. • Formación: Certificado como auditor en ISO 45001:2018 (interno o líder). • Contar con Licencia en Salud ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST vigente. • Certificado curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). • Experiencia: Mínimo un (1) año de labor relacionada con Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo o HSEQ. • Certificación(es) de horas como auditor mínimo de 120 horas en SG-SST bajo el Decreto 1072:2015 o ISO 45001:2018 o de periodos que sumen 15 días de auditoría en SG-SST bajo el Decreto 1072:2015 o ISO 45001:2018. 			
5	<p>AUDITOR LIDER SGA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para los perfiles solicitados se deberá anexar carta de compromiso donde se compromete a disponer y mantener los perfiles de los auditores presentados en la oferta, tanto líder(es) como de los auditores internos o integrados al momento de ejecutar las auditorías internas, suscrita por el Representante Legal del oferente. Esta carta de compromiso se debe firmar en original (o escaneada). • Educación: Pregrado: Profesional en Ingeniería, Licenciaturas, Ciencias Administrativas, Económicas, Contables o afines. • Posgrado: Mínimo nivel de Especialización en áreas relacionadas con Sistemas de Gestión Ambiental o HSEQ. • Formación: Certificado como auditor en ISO 14001:2015 (interno o líder). • Experiencia: Mínimo un (1) año de experiencia laboral relacionada con Sistemas de Gestión Ambiental o HSEQ. • Certificación(es) de horas como auditor líder mínimo de 240 horas en SGA o de periodos que sumen 90 días de auditoría (3 meses) en SGA. 	El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas	<p>El cotizante NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas.</p> <p>No se adjunta la totalidad de la documentación solicitada que soporte el cumplimiento del requisito.</p>	El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas
6	<p>AUDITORES INTERNOS SGA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para los perfiles solicitados se deberá anexar carta de compromiso donde se compromete a disponer y mantener los perfiles de los auditores presentados en la oferta, tanto líder(es) como de los 	El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas	El cotizante NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas.	El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



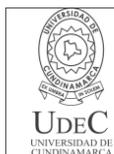
MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
	PAGINA: 5 de 10

No.	Especificaciones Técnicas	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA S.A.S.	PROSSEC CONSULTORÍAS S.A.S.	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA.
	<p>auditores internos o integrados al momento de ejecutar las auditorías internas, suscrita por el Representante Legal del oferente. Esta carta de compromiso se debe firmar en original (o escaneada).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación: Pregrado: Profesional en Ingeniería, Licenciaturas, Ciencias Administrativas, Económicas, Contables o afines. • Posgrado: Mínimo nivel de Especialización en áreas relacionadas con Sistemas de Gestión Ambiental o HSEQ (Integrada). • Formación: Certificado como auditor en ISO 14001:2015 (interno o líder). • Experiencia: Mínimo un (1) año de experiencia laboral relacionada con Sistemas de Gestión Ambiental o HSEQ. • Certificación(es) de horas como auditor mínimo de 120 horas en SGA o de periodos que sumen 15 días de auditoría en SGA. 		No se adjunta la totalidad de la documentación solicitada que soporte el cumplimiento del requisito.	
RESUMEN DE LA EVALUACIÓN		NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – DOCUMENTOS DEL EQUIPO AUDITOR

No.	Especificaciones Técnicas	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA S.A.S.	PROSSEC CONSULTORÍAS S.A.S.	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA.
1	<p>REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS - FORMACION ACADÉMICA</p> <p>a. Hoja de Vida b. Copia de la cedula de ciudadanía c. Copia del acta de grado y/o diploma de grado de pregrado y postgrado d. Copia de la tarjeta o matricula profesional vigente (en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión). e. Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por la entidad que emite la Tarjeta o Matrícula Profesional, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso) f. Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior y las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda.</p>	El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas	<p>El cotizante NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas.</p> <p>No se adjunta documentación que soporte el cumplimiento del requisito.</p>	El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas
2	<p>REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS - EXPERIENCIA</p> <p>a. Nombre o razón social del contratante. b. Nombre o razón social del contratista</p>	El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas	El cotizante NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas.	El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
	PAGINA: 6 de 10

No.	Especificaciones Técnicas	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA S.A.S.	PROSSEC CONSULTORÍAS S.A.S.	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA.
	c. Objeto del Contrato y/o Funciones u obligaciones desempeñadas d. Fecha de iniciación y de terminación del contrato o plazo del contrato (Día, mes y año) e. Dirección y teléfono del contratante f. Firma de la persona que suscribe la certificación, quien debe estar debidamente facultada para expedir la misma. g. En el evento que la certificación no incluya la fecha final de la prestación del servicio, pero se indique en la misma certificación: "actualmente presta el servicio" se asumirá como fecha de finalización, la fecha de expedición de la certificación, siempre y cuando este con el formato DÍA/MES/AÑO. h. Las certificaciones que no especifiquen el formato DÍA/MES/AÑO no se tomarán en cuenta para ser verificadas.		No se adjunta documentación que soporte el cumplimiento del requisito.	
3	a. Para el caso de que la certificación de experiencia del perfil solicitado se certifique por el mismo proponente, se deberá anexar copia de los contratos en donde tuvo participación como auditor.	El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas	El cotizante NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas. No se adjunta documentación que soporte el cumplimiento del requisito.	El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas
RESUMEN DE LA EVALUACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	COMENTARIOS
1	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA S.A.S.	\$ 50.550.000	De acuerdo con lo anterior se establece que la cotización presentada por ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA S.A.S., CUMPLE económicamente, no presenta errores aritméticos, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.
2	PROSSEC CONSULTORÍAS S.A.S.	\$ 72.267.227	De acuerdo con lo anterior se establece que la cotización presentada por PROSSEC CONSULTORÍAS S.A.S., CUMPLE económicamente, no presenta errores aritméticos, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.
3	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA.	\$ 53.035.650	De acuerdo con lo anterior se establece que la cotización presentada por ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LIMITADA, CUMPLE económicamente, no presenta errores aritméticos, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 7 de 10

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de la Oferta más favorable. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar)

ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA.

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	X	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	X	
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	X	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	X	
5	Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores: Debidamente diligenciada y suscrita.	X	
6	Formato Autorización de datos Personales: Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.	X	
7	Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada , expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: <ol style="list-style-type: none"> 1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación; 2. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia; 3. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más; 4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta	X	
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios: De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario. .	X	
9	Certificado de Antecedentes Fiscales: De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X	
10	Certificado de Antecedentes Judiciales: Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X	
11	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	X	

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 8 de 10

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
12	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE.</u> La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.	X	
13	Certificación de aportes parafiscales: No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por: <ul style="list-style-type: none"> a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por b) El Representante Legal. 	X	
14	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).	X	

CRITERIOS TÉCNICOS PONDERABLES

CRITERIO (Educación Adicional del Equipo Auditor)	PUNTAJE MÁXIMO A OBTENER
Se otorgará al proponente que certifique mayor cantidad de miembros del equipo auditor con nivel de formación de Doctorado relacionado con el objeto del presente proceso de contratación.	50
Se otorgará al proponente que certifique mayor cantidad de miembros del equipo auditor con nivel de formación de Maestría relacionado con el objeto del presente proceso de contratación.	25
PUNTAJE TOTAL A OBTENER	50

CRITERIO (Experiencia Adicional del o los Auditores líderes)	PUNTAJE MÁXIMO A OBTENER
Se otorgará al proponente que certifique mayor experiencia acumulada adicional del o de los auditores líderes, en auditorías de los sistemas (independientes o combinadas) de Gestión HSEQ.	50
Los demás cotizantes se ponderarán por regla de tres simple.	
PUNTAJE TOTAL A OBTENER	50

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 9 de 10

RESULTADOS ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA.:

CRITERIOS TÉCNICOS PONDERABLES	CRITERIOS PONDERABLES	PUNTAJE MÁXIMO
		Educación Adicional del Equipo Auditor
	Experiencia Adicional del o los Auditores líderes	50
	TOTAL	50

El proponente **ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA.** Allegó a la universidad de Cundinamarca la aclaración de los precios aparentemente bajos, la cual se revisó junto con la dirección de Bienes y Servicios, avalando la justificación que fue presentada en sesión del comité de contratación del 12 de mayo de 2021, en la cual se recomendó: “Una vez revisado el análisis de precios bajos, la aclaración allegada por parte del cotizante y oficio adjunto entre el área técnica y la dirección de Bienes y Servicios, el comité de contratación indica que la oferta no presenta precios artificialmente bajos, por lo cual se debe continuar con el proceso de contratación”.

Una vez revisadas las especificaciones técnicas y el valor económico de la cotización, así como evaluados los documentos solicitados, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA.**

NOTA ACLARATORIA:

Es importante mencionar que en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia y en concordancia con los artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992, en donde se plasma el principio de Autonomía Universitaria, la Universidad de Cundinamarca ha expedido su propio estatuto de contratación, Acuerdo 012 del 27 de Agosto de 2012 y su propio Manual de Contratación, Resolución Rectoral N° 206 de noviembre de 2012 y sus modificaciones y ajustes contemplados en la Resolución Rectoral N° 170 de Noviembre de 2017.

La solicitud de cotización de “CONTRATAR EL PROGRAMA DE AUDITORIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015, DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BAJO LA NORMA ISO 45001:2018 Y EL DECRETO 1072 DE 2015 LIBRO 2, PARTE 2, TITULO 4 CAPITULO 6, Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL BAJO LA NORMA ISO 14001:2015 EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”, por su cuantía es un proceso que se lleva a cabo por contratación directa (ver proceso ABSP01.- ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA), el cual está sujeto a las exigencias legales internas de la Universidad de Cundinamarca y fue publicado en cumplimiento de la Circular 001 de 2019 emitida por la Rectoría y puede ser consultado en el siguiente link <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, el formato publicado de solicitud de cotización (ABSr097) perteneciente al procedimiento ABSP01.- ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA, menciona los aspectos relevantes para tener en cuenta por parte del cotizante, en su numeral 4 el cual menciona y exige que las cotizaciones deben enviarse con los “DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (E

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 10 de 10

cotizante deberá allegar la totalidad de la documentación exigida, debidamente diligenciada y acorde al proceso de cotización); por consiguiente, en la contratación directa no se permite la subsanación.

Así mismo se aclara que la subsanabilidad que trata la Resolución Rectoral 170 de 2017 “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. “POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”, pertenece al procedimiento ABSP15.- ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS INVITACIÓN PRIVADA E INVITACIÓN PUBLICA.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

Cordialmente,



JAIME ELDER ACOSTA RAMÍREZ
 Coordinador Oficina de Calidad
 Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Hernán Darío González Molina – Oficina de Calidad

13.1- 46.17